

EDICTO

Nº Edicto: 19889

Carátula: RODRIGUEZ, JUAN ALFREDO C/ SORIA, NATALIA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:VR-00029-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6428

Texto del edicto:

La Jueza PAOLA SANTARELLI, a cargo de la UJC N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo por subrogancia de MARTIN DARIO WINSCHEL, Coordinación Transitoria de la OTIC, a cargo de MACARENA LAPUENTE, sito en avenida General Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina correo oficial: *oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar*; cita y emplaza por el término de CINCO (5) días a presuntos herederos de Natalia Soria, DNI 1.959.975; para que se presenten en autos: "RODRIGUEZ, JUAN ALFREDO C/ SORIA, NATALIA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN" - Expte. N°: VR-00029-C-2024, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes en su representación. *"Villa Regina, 29 de agosto de 2025. (...) publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por dos días citándose a presuntos herederos de la misma por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en juicio (Arts.129,130,131,315 y concordantes del C.P.C.yC.). (Fdo.) PAOLA SANTARELLI-Jueza"*. Villa Regina, 1 de octubre de 2025.

**Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria**

Número Edicto Puma: 5-2025-002413